



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, 06 SEP 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 304 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

**Señor (a)
Gilberto SOTO BARBARAN
Director de la Institución Educativa Intercultural Bilingüe "Comunidad Shipiba"**

Presente.-

Asunto : **Convocatoria al Taller de Capacitación dirigido a Directivos y Docentes del Nivel Inicial y Primaria de la EIB "Comunidad Shipiba.**

Referencia : Directiva N° 012/AGP/UGEL 02/2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que, en el Marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación y según Directiva N° 012/AGP/UGEL 02-2013, el Área de Gestión Pedagógica convoca a participar del "Taller de Rutas del Aprendizaje para docentes del nivel Inicial y Primaria" de la Institución Educativa que usted dirige.

El evento se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de setiembre del año en curso, en la EIB Comunidad Shipiba de 2:30 pm a 6:30pm, para lo cual usted garantizará la presencia de sus docentes.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

